



diálogo
empresarial
de las **américas**

DEL DIÁLOGO A LA ACCIÓN

RECOMENDACIONES DE POLÍTICAS
Y PROPUESTAS DE ALIANZAS
PÚBLICO-PRIVADAS

Facilitado por





CONTENIDO

Mensajes clave

Resumen de recomendaciones

Contexto

Constitución y proceso

Anexo



Mensajes clave del Diálogo Empresarial de las Américas a los líderes en la VII Cumbre de las Américas

En respuesta a la I Cumbre Empresarial de las Américas en 2012, los líderes empresariales de todo el continente americano se han agrupado en torno a un conjunto de recomendaciones de políticas que, si se implementan de manera coordinada, conducirán a un crecimiento económico sostenido en la región. Este esfuerzo adquiere una urgencia adicional si se considera la desaceleración de la economía mundial y las expectativas de una clase media en ascenso. Creemos que la clave para la prosperidad sostenible en el continente americano es un crecimiento arraigado en el aumento de la productividad, lo que a su vez requiere de una inversión en educación, innovación e infraestructura. Aunque es claro que los gobiernos y las empresas ya invierten en todos estos temas, movilizar el volumen de inversión necesario para cambiar la dinámica básica de crecimiento de las Américas requerirá una economía regional más integrada y que opere bajo reglas transparentes y confiables, que hagan posible proveer bienes y servicios a cadenas de valor competitivas a nivel global.

Al requerir una mayor integración de nuestras economías, somos conscientes de los diversos intentos que se han llevado a cabo para encontrar un camino hacia un mercado regional. Actualmente, hay muchos intentos en curso, que van desde acuerdos bilaterales y plurilaterales de libre comercio hasta otros de integración más ambiciosos e incluso hasta mercados comunes. Todos ellos ofrecen lecciones valiosas para el camino que tenemos por delante. No creemos que sea necesario ni deseable llevar a cabo un nuevo y ambicioso intento de desarrollar una estructura regional integral. Por el contrario, el programa que proponemos se basa en medidas concretas y prácticas para integrar los mercados de energía, recursos naturales, finanzas, bienes manufacturados y servicios, que harán más

competitivas a nuestras empresas, especialmente las micro, pequeñas y medianas, y más prósperos a todos los pueblos de las Américas. En concreto, centramos nuestras recomendaciones y propuestas de alianzas público-privadas en cuatro objetivos específicos que son fundamentales para el desarrollo social y económico del continente americano y para lograr el objetivo común de prosperidad con equidad:

- I. **Mejorar la infraestructura y fortalecer el comercio** de bienes y servicios para aumentar la productividad, fomentar una mayor participación en cadenas globales de valor y seguir generando crecimiento económico.
- II. **Facilitar recursos financieros para estimular el crecimiento y el desarrollo** a través de la inversión en la mejora de la infraestructura, mercados de capital más fuertes y profundos e inclusión financiera que sustente el desarrollo de la clase media y se ocupe de las necesidades de los ciudadanos y de las pequeñas y medianas empresas.
- III. **Estimular la innovación y el emprendedurismo y desarrollar nuestro capital humano** para aumentar la productividad, garantizando la satisfacción de la demanda de mano de obra calificada y el crecimiento del empleo, y para impulsar el crecimiento económico y contribuir al desarrollo de nuevas competencias económicas sustentables.
- IV. **Maximizar el potencial de los recursos naturales y energéticos de la región** garantizando que la abundancia de energía llegue a todos nuestros países y que la riqueza de nuestros recursos naturales no quede sin explotarse.

El sector privado de la región que participa en el Diálogo Empresarial de las Américas considera que las recomendaciones y propuestas de alianzas público-privadas incluidas en este informe son concretas y alcanzables y contribuirán a maximizar la importancia que la actividad e inversión del sector privado desempeñan para el crecimiento económico y el desarrollo social.

Por último, creemos que podemos lograr mucho más si trabajamos de manera conjunta. Estamos dispuestos a colaborar con los gobiernos para que las propuestas que aquí se presentan se conviertan en estrategias de implementación específicas y ejecutables. En los casos que resulte apropiado y deseable, estamos dispuestos a ofrecer nuestra experiencia, basada en las realidades prácticas del mercado, con el fin de desarrollar procedimientos y procesos. Reconocemos que muchas de nuestras sugerencias no son nuevas y que algunos intentos anteriores que perseguían objetivos similares no han sido exitosos debido a restricciones políticas y damos la bienvenida a una nueva oportunidad de asociarnos con gobiernos y líderes políticos para encontrar nuevas formas de reconciliar estos objetivos.

En resumen, el Diálogo Empresarial de las Américas es una oferta de colaboración sostenida entre el sector público y el sector privado para la prosperidad del continente americano, que esperamos perdure durante muchos años.

Resumen de las recomendaciones y propuestas de alianzas público-privadas

I. Mejorar la infraestructura y fortalecer el comercio

1. Crear un centro regional de desarrollo y monitoreo de infraestructura independiente, integrado por recursos profesionales, que facilite la participación del sector privado y la concreción de alianzas público-privadas para la ejecución de proyectos regionales de infraestructura, como el Proyecto Mesoamérica y la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Sudamericana. El centro serviría para desarrollar proyectos de infraestructura en los términos del mercado, institucionalizar las mejores prácticas en la materia y desarrollar contratos y documentos estandarizados en formato bilingüe o trilingüe.
2. Estimular el financiamiento de proyectos de infraestructura utilizando fondos de los gobiernos, las agencias multilaterales (AML) y las instituciones financieras de desarrollo (IFD) para afrontar estudios de viabilidad y desarrollo, así como los riesgos de construcción, soberanos y cambiarios. Asimismo, actualizar los marcos de financiación de proyectos de las AML e IFD de modo que puedan asumir riesgos de refinanciamiento, lo que permitiría que los bancos y estas instituciones cofinancien proyectos durante el período de construcción y luego refinancien los préstamos en los mercados de capitales donde pueden ser financiados por inversores institucionales a largo plazo.
3. Estandarizar el enfoque utilizado por gobiernos, reguladores, agencias de calificación crediticia y el Fondo Monetario Internacional (FMI) para determinar qué mecanismos e instrumentos públicos utilizados en el financiamiento de proyectos de infraestructura deben incorporarse en los cálculos de la deuda externa y en qué circunstancias.
4. Trabajar en conjunto con el sector privado para asegurar la plena y rápida implementación en la región del Acuerdo de Facilitación del Comercio de la Organización Mundial del Comercio, dando prioridad a la aplicación de los acuerdos sobre las resoluciones anticipadas, derechos y cargas, levante y despacho de mercancías y las formalidades relacionadas con la importación, la exportación y el tránsito; así como una estrecha cooperación entre las autoridades fronterizas para

facilitar el comercio.

5. Implementar políticas de facilitación del comercio para envíos de valor bajo, aplicables independientemente del país de origen, que cubran derechos, impuestos y cargas al ingreso. Estas políticas deberían eliminar trámites aduaneros onerosos e innecesarios en la frontera.
6. Desarrollar mecanismos que permitan el reconocimiento mutuo de operadores confiables y que permitan el despacho físico de las mercancías mientras se encuentran en tránsito, manteniendo auditorías formales posteriores al despacho para garantizar el cumplimiento de las declaraciones de aduana.
7. Mantener un diálogo anual a nivel ministerial con el sector privado sobre temas de comercio e inversión y acerca de la inserción competitiva de la región en la economía mundial.
8. Tomar medidas para mejorar la infraestructura de puertos, aeropuertos y pasos fronterizos de la región, de modo que esté preparada adecuadamente para afrontar el cambio en los flujos producto de la ampliación del Canal de Panamá, lo que incluye el aumento de la capacidad de puertos y aeropuertos, la expansión de la infraestructura física y logística y la optimización del transporte terrestre, marítimo, fluvial y aéreo.
9. Desarrollar una infraestructura robusta y moderna que facilite el movimiento eficiente de mercancías desde y hacia las instalaciones de manufactura y ensamblaje, y asegurar la libertad de navegación, de modo que permita la conectividad multimodal y el transporte intermodal.
10. Adoptar las mejores prácticas regulatorias internacionales, involucrando la experiencia del sector privado y mejorando la comunicación y la confianza entre los reguladores de la región, para desarrollar agendas de reforma que permitan alcanzar procesos regulatorios cooperativos, incluyendo acuerdos de reconocimiento mutuo, que sean transparentes para todas las partes afectadas, estimulen la consulta pública, provean aviso anticipado y estén basados en conocimientos científicos sólidos y evidencias claras.

11. Desarrollar políticas públicas diseñadas específicamente para mejorar las condiciones que promuevan las exportaciones de servicios, como por ejemplo, eliminar progresivamente los obstáculos fiscales y adoptar convenios de doble imposición, dar prioridad a los proveedores regionales de servicios en las compras públicas, apoyar la participación de empresas locales en foros internacionales, desarrollar un sistema de acreditación para proporcionar credibilidad internacional y mejorar el sistema regional de información y estadísticas sobre exportación de servicios.

12. Facilitar los trámites de ingreso y los requisitos de visado para los viajeros de negocios y proveedores de servicios dentro de la región a través de la implementación de una Tarjeta de Viajes de Negocios de las Américas.

II. Facilitar recursos financieros para estimular el crecimiento y el desarrollo

13. Tomar medidas para profundizar y armonizar los mercados de capitales e integrar los mercados que carecen de escala, facilitando las inversiones de las entidades públicas, que constituyen algunos de los principales inversores emitiendo bonos con distintas fechas de madurez que otros puedan utilizar como referencia para fijar el precio de sus títulos valores, y compatibilizando los requerimientos para la cotización en bolsa, la calificación crediticia, y las licencias profesionales con los estándares aceptados internacionalmente, para crear un marco simple y transparente para los procesos de emisión de títulos.
14. Eliminar las restricciones que inhiben los flujos entre fronteras y armonizar los impuestos asociados con los flujos de entrada y salida de capital en los mercados para la inversión en títulos y valores e incluir incentivos tributarios para las emisiones en mercados de capitales.
15. Estimular la inclusión financiera a través del desarrollo de políticas para: a) construir una red de "banca sin sucursales" amplia y abierta, permitiendo que agentes no tradicionales provean servicios financieros en especial en

áreas rurales o sin cobertura financiera, y; b) capitalizar la innovación digital, proveyendo estándares comunes para la banca móvil y digital y su interoperabilidad y sistemas de identificación segura de clientes y adoptando políticas de gobierno que incorporen la posibilidad de pagos digitales como la distribución electrónica de transferencias monetarias condicionadas y subsidios federales y locales y el requisito de que las entidades gubernamentales acepten pagos electrónicos.

16. Estimular la provisión de servicios financieros formales a través del desarrollo, la creación y la adopción de regulaciones financieras proporcionales al riesgo de la cuenta y del cliente, en particular con respecto a los requisitos en materia de prevención del lavado de dinero y debida diligencia del cliente y de transferencia y consentimiento de información.

17. Desarrollar y adoptar estándares regionales que promuevan informes crediticios exhaustivos, registros de préstamos garantizados y garantías y la recopilación de información no financiera que permita a las entidades crediticias gestionar el riesgo, reducir el sobre-apalancamiento, prevenir la cesación de pago por parte de los consumidores y de las micro, pequeñas y medianas empresas, crear incentivos eficaces para el repago por parte de los prestatarios y crear herramientas que permitan el acceso al crédito para las empresas exportadoras de bienes y servicios.

18. Establecer un mecanismo de consulta regional en materia regulatoria para promover una mayor compatibilidad, incluyendo, cuando sea apropiado, la armonización de regulaciones futuras, y para resolver los problemas y reducir las cargas derivadas de las regulaciones existentes a través de equivalencias, el reconocimiento recíproco u otras vías que se acuerden.

19. Crear un órgano consultivo al que los reguladores puedan recurrir para obtener asesoramiento sobre la viabilidad y los riesgos de instrumentos y mecanismos financieros complejos que permita, en colaboración con organismos multilaterales, bancos e inversores institucionales, fortalecer la capacidad de las agencias regulatorias nacionales de manera que puedan desempeñar adecuadamente su rol

en relación con los instrumentos financieros complejos que se necesitan para abordar los desafíos que enfrenta la región.

III. Estimular la innovación y el emprendedurismo y desarrollar nuestro capital humano

20. Hacer de la innovación una cuestión de política nacional, comprometiéndose a invertir el 1% del PIB en investigación y desarrollo.

21. Garantizar la protección adecuada y eficaz de la propiedad intelectual a través de una legislación compatible con las normas internacionales de propiedad intelectual, para igualar las mejores prácticas internacionales y fomentar convenios para una examinación rápida de las solicitudes de patentes.

22. Promover políticas que preserven una Internet abierta y garantizar que los usuarios tengan acceso a contenidos, productos, servicios y tecnologías legales, evitando los requisitos de localización del servidor y las restricciones a los flujos de datos entre países para fines comerciales legítimos.

23. Crear un centro regional de investigación, innovación y emprendedurismo dirigido a la creación de canales de comunicación para conectar el sector público, las empresas privadas, las universidades y los centros de investigación con el objetivo de promover la colaboración regional en la investigación y la generación de incentivos para estimular la inversión privada en innovación.

24. Estimular la educación en ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas (STEM, por sus siglas en inglés), así como también el emprendedurismo, a través de programas de intercambio, particularmente para apoyar el desarrollo del capital humano requerido para los sectores de infraestructura, logística, energía y recursos naturales.

25. Promover la implementación de las asociaciones público-privadas para la enseñanza técnica y ocupacional, así como también la

educación en lenguas extranjeras, para crear una fuerza laboral más móvil y más calificada que responda a la demanda de habilidades del sector privado y a las necesidades de las comunidades locales.

IV. Maximizar el potencial de la energía y los recursos naturales de la región

26. Estimular la inversión en recursos naturales mediante la adopción de esquemas de distribución de los ingresos para el sector que aseguren que los gobiernos y las empresas compartan los riesgos y los beneficios de la actividad.

27. Proporcionar estabilidad y aumentar la confianza de los inversores en proyectos de minería y generación de energía eléctrica, desarrollando instituciones y regímenes jurídicos que estén aislados de los cambios en el liderazgo político y asegurando la aplicación clara y homogénea de las normas ambientales y laborales aplicables y de los mecanismos de consulta previa.

28. Promover una transferencia transparente y justa de las regalías a las comunidades locales de modo que se beneficien de la inversión en recursos naturales y la apoyen.

29. Enfrentar los desafíos energéticos de la región, prestando especial atención a las necesidades de los mercados más pequeños, como los de América Central y el Caribe, mediante la implementación de medidas para adoptar fuentes de energía renovables y de eficiencia energética y mediante la colaboración con el sector privado para desarrollar rápidamente una estrategia coherente para aumentar el uso del gas y disminuir la actual dependencia del petróleo.

30. Desarrollar una plataforma regional que garantice la contribución activa del sector privado en la ejecución de los proyectos de integración energética regional que se han desarrollado en el marco de las iniciativas públicas regionales, como el Sistema de Interconexión Eléctrica de los Países de América Central.

Contexto

I. Mejorar la infraestructura y fortalecer el comercio

A. Estimular la inversión en infraestructura en toda la región

Para aumentar la productividad, promover la conectividad e integración nacional, regional y mundial, sostener el desarrollo de la clase media, atender las necesidades de los ciudadanos y la competitividad de las empresas y los gobiernos, estimular el crecimiento económico y crear más empleos, se necesita una gran inversión en materia de infraestructura.

Según el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), si la región duplicara su inversión en infraestructura, el crecimiento real anual del PIB podría aumentar hasta en 2 puntos porcentuales.

Históricamente, la inversión en infraestructura en América Latina y el Caribe (ALC) ha sido financiada principalmente por los gobiernos locales y nacionales y por bancos comerciales. Sin embargo, la magnitud de la inversión necesaria y la preocupación por la austeridad fiscal en toda la región sugieren que se necesitará financiación alternativa apoyada por el sector privado.

Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), en 2012, la inversión promedio en la región en los cuatro sectores de infraestructura (transporte, energía, telecomunicaciones y agua y saneamiento) fue del 3,5% del PIB.¹ Sin embargo, se necesita una inversión en infraestructura de aproximadamente el 5,2% del PIB regional (alrededor de USD 170 mil millones) para

responder a las necesidades de las empresas y los consumidores entre 2006 y 2020. Además, para que la región alcance los niveles de inversión en infraestructura por habitante correspondientes a un grupo selecto de países del sudeste asiático, esta cifra tendría que estar más cerca del 7,9% del PIB regional (unos USD 260 mil millones).²

Según el BID, incluso si los niveles de inversión privada aumentan, aún quedan pendientes importantes desafíos de implementación. Las instituciones públicas enfrentan dificultades en el diseño, evaluación y ejecución de inversiones en transporte e infraestructura. Estas limitaciones institucionales también frenan el desarrollo de un marco normativo capaz de aprovechar las inversiones del sector privado. Hasta ahora, Brasil, México, Colombia, Perú y Chile han atraído inversiones considerables del sector privado en concesiones de carreteras y ferrocarriles, pero aún hay lugar para mejorar y explotar todo el potencial de la participación del sector privado. Entre los desafíos existentes, se incluyen la falta de independencia, de experiencia técnica y de coordinación entre las agencias regulatorias, contratos mal diseñados que ocasionan constantes renegociaciones y políticas nacionales que pueden impedir que las empresas extranjeras compitan en sectores de servicios muy necesitados, como el cabotaje o los fletes aéreos.³





Los cambios en el sector financiero, como la crisis de deuda de la zona euro y los cambios regulatorios a nivel global, como Basilea III, están modificando la combinación de organizaciones no gubernamentales disponibles para asociarse con los gobiernos para la financiación de la infraestructura. Como resultado, hay mayor necesidad de conectar a los gobiernos y las empresas en América Latina y el Caribe con instituciones financieras y fuentes de inversión alternativas, como mercados de capitales nacionales y globales.

La adopción de las siguientes medidas permitiría conectar los gobiernos y empresas de América Latina con fuentes de inversión financieras y alternativas a nivel mundial:

1. Crear un centro regional de desarrollo y monitoreo de infraestructura independiente, integrado por recursos profesionales, que facilite la participación del sector privado y la concreción de alianzas público-privadas para la ejecución de proyectos regionales de infraestructura, como el Proyecto Mesoamérica y la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Sudamericana. El centro serviría para desarrollar proyectos de infraestructura en los términos del mercado, institucionalizar las mejores prácticas en la materia y desarrollar contratos y documentos estandarizados en formato bilingüe o trilingüe.

CASO DE ESTUDIO

En 2014, los grupos de trabajo de la cumbre B20 en Australia recomendaron establecer un Centro Mundial de Infraestructura para impulsar el crecimiento económico y crear más empleos. El centro recopilaría y difundiría buenas prácticas, colaboraría con organizaciones claves en la preparación de proyectos y la construcción de capacidades, desarrollaría y promovería estándares apropiados, y cotejaría y publicaría datos e informes pertinentes para aumentar la cartera de proyectos de infraestructura financiados,

mejoraría la productividad en todo el ciclo de vida de la infraestructura y aceleraría el desarrollo de la infraestructura como una clase de activo. Los grupos de trabajo estimaron que las mejoras en la preparación del proyecto, la estructuración y la entrega podrían aumentar la capacidad de infraestructura en unos USD 20 billones para 2030 y que un Centro Mundial de Infraestructura podría hacer una contribución estimada de USD 2 billones a ese efecto. Además, se pronosticó que un centro así impulsaría alrededor de USD 600 mil millones adicionales de actividad económica y 10 millones de empleos por año en el largo plazo.⁴ Los próximos pasos para el Centro Mundial de Infraestructura incluyen la definición de su mandato, gobierno, presupuesto y ubicación y la coordinación de los actores públicos, privados, multilaterales y organizaciones no gubernamentales que se necesitarían para cumplir su mandato. Además, la cumbre B20 en Australia alentó a los gobiernos interesados del G20 a apoyar al centro a través de un capital inicial modesto proveniente de programas de infraestructura y de asistencia existentes.

2. Estimular el financiamiento de proyectos de infraestructura utilizando fondos de los gobiernos, las agencias multilaterales (AML) y las instituciones financieras de desarrollo (IFD) para afrontar estudios de viabilidad y desarrollo, así como los riesgos de construcción, soberanos y cambiarios. Asimismo, actualizar los marcos de financiación de proyectos de las AML e IFD de modo que puedan asumir riesgos de refinanciamiento, lo que permitiría que los bancos y estas instituciones cofinancien proyectos durante el período de construcción y luego refinancien los préstamos en los mercados de capitales donde pueden ser financiados por inversores institucionales a largo plazo.

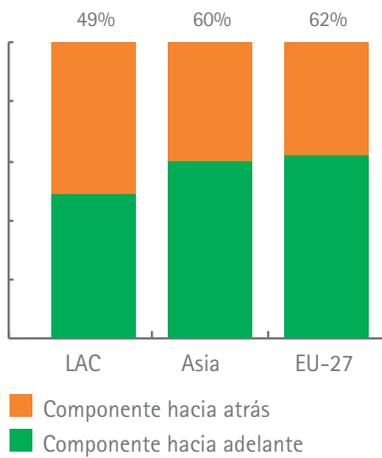
CASO DE ESTUDIO

Según el Banco Mundial, en Chile los proyectos de infraestructura son estructurados de maneras que atraigan la demanda de las empresas de seguros

y de los fondos de pensiones. En particular, un fuerte sistema de garantía asegura que todos los bonos emitidos cuenten con grado de inversión, vencimiento a largo plazo e índice de inflación. El diseño de la política de garantías no financieras o garantías contractuales explícitas (ECG, por sus siglas en inglés) ha sido una condición necesaria para la bancarización de los proyectos en Chile. El gobierno ha asignado más de USD 8.000 millones a través de mecanismos de licitación competitivos y ha entregado garantías explícitas. Además, los concesionarios están registrados ante el Regulador de Valores que tiene requisitos para hacer al emisor más transparente. Incluso después de la crisis financiera de 2008, los motivos de los proyectos y las garantías continuaron apoyando la inversión: en 2008-9, se destinaron USD 8.800 mil millones a inversión comprometida y USD 2 mil millones se destinaron a inversión adicional. Como tal, las agencias de riesgo locales han mantenido los bonos de infraestructura en "grado de inversión" y, en la actualidad, aproximadamente el 20 % de las carteras de los fondos de pensiones chilenos se invierten en infraestructura.^{5,6}

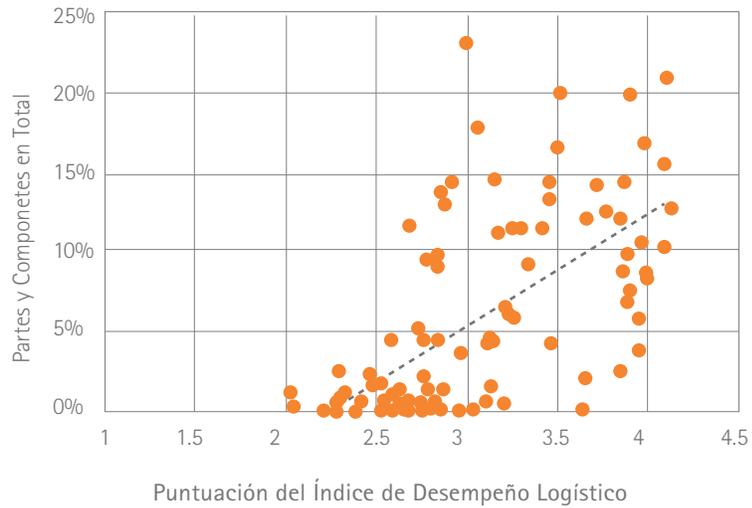
3. Estandarizar el enfoque utilizado por gobiernos, reguladores, agencias de calificación crediticia y el Fondo Monetario Internacional (FMI) para determinar qué mecanismos e instrumentos públicos utilizados en el financiamiento de proyectos de infraestructura deben incorporarse en los cálculos de la deuda externa y en qué circunstancias.

Figura 1. Porcentaje de exportaciones que forman parte de un proceso de producción en varios países



Fuente: www.Synchronized-Factories.com

Figura 2. Rendimiento de la facilitación del comercio frente a la proporción de partes y componentes en las exportaciones de manufacturas, 2010



Fuente: Saslavsky and Shepard, 2014

La figura 2 muestra la correlación entre el desempeño en materia de facilitación del comercio, medido por el Índice de Desempeño Logístico (LPI, por sus siglas en inglés) del Banco Mundial y la proporción de piezas y componentes en las exportaciones totales de productos manufacturados, que es un indicador del grado de integración de un país en las cadenas de valor. En términos cuantitativos, el comercio de partes y componentes es casi un 50 % más sensible a las mejoras en la facilitación del comercio que el comercio de bienes de consumo final. Como tal, los países con una mejor facilitación del comercio tienden a exportar relativamente más piezas y componentes.⁹

B. Implementar reformas de facilitación del comercio para mejorar los procedimientos aduaneros y fronterizos y reducir los costos del comercio

Tal como fue el caso a los comienzos del siglo XX, cuando el Canal de Panamá revolucionó el comercio y los viajes a nivel mundial, el continente americano tiene ahora una nueva oportunidad histórica de reformar la economía mundial del siglo XXI, profundizando y ampliando la función del Canal de Panamá como eje de la logística internacional y los flujos comerciales.

Debe felicitarse a los gobiernos de la región por los numerosos esfuerzos que realizan para mejorar la logística y la infraestructura del continente. Sin embargo, un país o una región solo pueden beneficiarse plenamente de la integración en las cadenas globales de valor (GVC, por sus siglas en inglés) como resultado de una fuerte coordinación y vínculos eficaces entre las etapas de producción, la circulación de mercancías y la voluntad de los países participantes para agilizar el tránsito de los recursos a través de sus fronteras. Por lo tanto, contar con políticas que apoyen una logística

y una infraestructura de transporte moderna y robusta es una condición fundamental para que las empresas puedan crecer y ascender dentro de las cadenas globales de valor, las cuales son objeto de crecientes presiones competitivas en la economía mundial.

El Banco Mundial y el Foro Económico Mundial estiman que reducir de manera ambiciosa las barreras al comercio en la cadena de suministro (lo que es análogo a facilitar el comercio en su sentido más amplio) podría aumentar las exportaciones de la región hasta en un 38% y el PIB hasta en un 8% en algunos países.⁷

Las cadenas globales de valor integradas se han convertido en el parámetro del éxito para las empresas internacionales y en un factor importante para la expansión de los mercados en la economía internacional altamente competitiva de hoy en día. Sin embargo, estas cadenas se concentran principalmente en la Unión Europea, el sur de Asia y América del Norte, con América Latina y el Caribe a la zaga.

Según el BID, un país típico de América Latina y el Caribe tiene un menor número de encadenamientos productivos hacia atrás y hacia adelante en la cadena productiva que un

país típico de Asia o Europa. Por ejemplo, la proporción de exportaciones que forma parte de un proceso de producción en varios países es 13 puntos porcentuales más baja en América Latina y el Caribe que en Europa (ver Figura 1).⁸

En este sentido, el desarrollo de un entorno integrado para los negocios en el continente americano debe ser una prioridad, y las reformas de facilitación del comercio son un elemento clave.

Figura 3: Comparación del Índice de Desempeño Logístico de América Latina y el Caribe con el resto del mundo

Promedio América Latina y el Caribe	2.76
Promedio del 30% con mejor rendimiento	3.57
Promedio mundial	2.89

Fuente: Índice de Desempeño Logístico del Banco Mundial

Los datos del LPI del Banco Mundial indican que se ha avanzado mucho recientemente en el desempeño logístico de la región con la aprobación del Acuerdo de Facilitación del Comercio de la Organización Mundial del Comercio. La Figura 4 muestra las puntuaciones de las seis dimensiones del LPI expresadas como desviaciones porcentuales con respecto a la puntuación general de la región. Una barra positiva indica que el desempeño en esa área es superior a la puntuación regional y una barra negativa indica un desempeño inferior. Tres de las seis dimensiones que se muestran en la Figura 4 están estrechamente agrupadas alrededor de la puntuación general de América Latina y el Caribe, lo que significa que no indican una fortaleza o debilidad especial. Sin embargo, las aduanas (-6 %) y la infraestructura (-8 %) son áreas en las que se necesita más trabajo.

El Acuerdo de Facilitación del Comercio de la Organización Mundial del Comercio contiene disposiciones para agilizar el movimiento, liberación y despacho de las mercancías, incluyendo las mercancías en tránsito. También establece medidas para la cooperación eficaz entre las aduanas y otras autoridades competentes en materia de facilitación del comercio y asuntos de cumplimiento de aduanas. Además, contiene disposiciones sobre asistencia técnica y construcción de capacidades.

Para permitir que las empresas de la región se beneficien plenamente de la integración en cadenas globales de valor, los países de la región deberían:

4. Trabajar en conjunto con el sector privado para asegurar la plena y rápida implementación en la región del Acuerdo de Facilitación del Comercio de la Organización Mundial del Comercio, dando prioridad a la aplicación de los acuerdos sobre las resoluciones anticipadas, derechos y cargas, levante y despacho de mercancías y las formalidades relacionadas con la importación, la exportación y el tránsito; así como una estrecha cooperación entre las autoridades fronterizas para facilitar el comercio.

Un estudio de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) estima que la reforma de la facilitación del comercio podría reducir los costos totales del comercio en casi un 14,5% para los países de ingreso bajo, un 15,5% para los países de ingreso mediano bajo y un 13,2% para los países de ingreso mediano alto.¹⁰ Además, reducir los costos mundiales del comercio relacionados con la facilitación del comercio en solo el 1% podría llevar a un aumento de USD 40 mil millones en ingresos mundiales. Los países del África subsahariana podrían ver un aumento del 22,3% en sus exportaciones, mientras que las exportaciones de América Latina y Asia podrían crecer en un 16,2%. Las exportaciones de la UE podrían aumentar en un 10,6% y las exportaciones de Estados Unidos y Japón un 3,9% y 2,1%, respectivamente. La racionalización de los procedimientos, documentos y disponibilidad de la información, tanto en el comercio total como en el plano del comercio de manufacturas, podría tener el mayor impacto para los flujos comerciales para América

Latina y el Caribe. Las resoluciones anticipadas, los aranceles y los cargos también ejercen un impacto significativo en los flujos comerciales. Estos impactos se observan no solo en relación con las importaciones y exportaciones con el resto del mundo, sino también con el comercio intra-regional. Las medidas que más contribuyen a la reducción de los costos del comercio en la región son: racionalización de los procedimientos (con una reducción potencial estimada del 2,8% en los costos del comercio), las resoluciones anticipadas (reducción potencial estimada del 2,5%) y de los documentos (reducción potencial estimada del 1,9%). Para América Latina y el Caribe, el potencial de la reducción de costos de la reforma integral de la facilitación del comercio es del 16,2%.¹¹

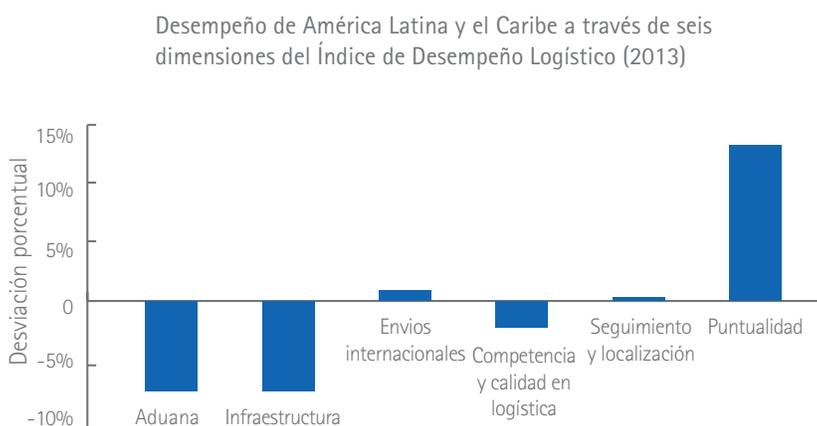
5. Implementar políticas de facilitación del comercio para envíos de valor bajo, aplicables independientemente del país de origen, que cubran derechos, impuestos y cargas al ingreso. Estas políticas deberían eliminar trámites aduaneros onerosos e innecesarios en la frontera.

6. Desarrollar mecanismos que permitan el reconocimiento mutuo de operadores confiables y que permitan el despacho físico de las mercancías mientras se encuentran en tránsito, manteniendo auditorías formales posteriores al despacho para garantizar el cumplimiento de las declaraciones de aduana.

CASO DE ESTUDIO

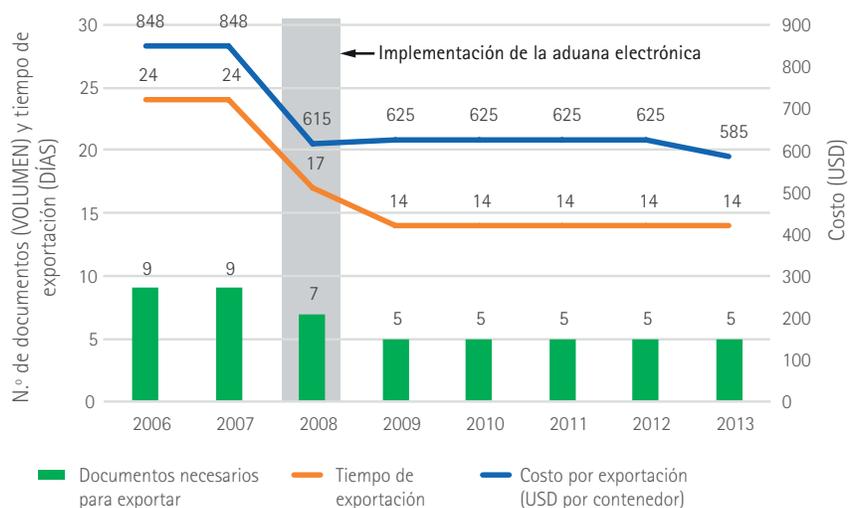
El 11 de marzo de 2014, representantes de Corea y México firmaron un acuerdo de reconocimiento mutuo en el programa de Operador Económico Autorizado (OEA). De esta forma, México es el primer país latinoamericano en obtener el reconocimiento formal de su programa OEA, por lo que los programas de México y Corea del Sur son compatibles. Este acuerdo sirve para asegurar que Corea del Sur reconozca a las empresas certificadas mediante el programa de OEA de México (Nuevo Esquema de Empresas Certificadas) como empresas seguras y dignas de confianza, a la vez que garantiza que México reconozca como dignas de confianza a las empresas de Corea del Sur certificadas mediante su programa de OEA. Con esto, se espera que se reduzca el número de inspecciones, que la aduana de Corea del Sur proporcione servicios más rápidos y que de esta manera se reduzcan los tiempos y costos de tránsito, logrando así que las empresas mexicanas sean más competitivas en el mercado mundial.¹²

Figura 4. Puntuaciones de las seis dimensiones del LPI expresadas como desviaciones porcentuales con respecto a la puntuación general de la región



Fuente: Índice de Desempeño Logístico del Banco Mundial

Figura 5. Mejoras en los procesos de control fronterizo: Tailandia redujo el tiempo de exportación en 10 días



Fuente: Banco Mundial, OECD (<http://www.doingbusiness.org/Custom-Query/thailand>)

7. Mantener un diálogo anual a nivel ministerial con el sector privado sobre temas de comercio e inversión y acerca de la inserción competitiva de la región en la economía mundial.

Según el Estudio sobre Sostenibilidad del Pacto Mundial de las Naciones Unidas - Accenture CEO de 2013, el 84% de los Directores Ejecutivos de América Latina cree que el apoyo del gobierno a los mercados abiertos y la cooperación multilateral serán importantes para aumentar la sostenibilidad entre los próximos 3 a 5 años.¹³

8. Tomar medidas para mejorar la infraestructura de puertos, aeropuertos y pasos fronterizos de la región, de modo que esté preparada adecuadamente para afrontar el cambio en los flujos producto de la ampliación del Canal de Panamá, lo que incluye el aumento de la capacidad de puertos y aeropuertos, la expansión de la infraestructura física y logística y la optimización del transporte terrestre, marítimo, fluvial y aéreo.

En Tailandia, el tiempo de exportación disminuyó de 24 a 14 días como resultado directo de las mejoras en los procesos para agilizar las actividades de cruce de fronteras y de adoptar tecnologías de la información (TI) más sofisticadas.¹⁴ La Figura 5 muestra cómo se redujo el tiempo de exportación en 10 días, así como la reducción en el costo de las exportaciones, como resultado de mejoras en los

procesos de control de fronteras de Tailandia.

9. Desarrollar una infraestructura robusta y moderna que facilite el movimiento eficiente de mercancías desde y hacia las instalaciones de manufactura y ensamblaje, y asegurar la libertad de navegación, de modo que permita la conectividad multimodal y el transporte intermodal.

Según el BID, es probable que las políticas diseñadas para reducir los costos de transporte tengan un impacto significativo en las exportaciones. Particularmente, Colombia puede beneficiarse de la mejora en la infraestructura de transporte: una reducción del 1% en los costos de transporte *ad valorem* puede aumentar hasta en un 7,9% las exportaciones agrícolas, en un 7,8% las de la industria manufacturera y en un 5,9% las de la minería. En México, donde el impacto promedio de los costos de transporte reducidos en todos los sectores fue el más bajo dentro de los países estudiados, una caída del 1% en los costos de transporte aún podría producir un aumento del 4% en las exportaciones agrícolas.¹⁵

En el desarrollo de su tarea para proteger la salud y la seguridad pública, las agencias regulatorias nacionales pueden, inadvertidamente, crear divergencias regulatorias innecesarias e ineficientes entre socios comerciales. Estas divergencias a menudo pueden impedir el comercio agregando costos, que los consumidores pagan, sin ofrecer una protección adicional para

la salud o la seguridad. Cuando ese es el caso, la mejora en los procedimientos y en la capacitación de los reguladores, junto con una cooperación más estrecha entre ellos, puede producir eficiencias administrativas, una mejora en la salud y la seguridad pública y una mayor prosperidad económica e innovación.

Por lo tanto, pueden generarse beneficios no solamente para las empresas sino también para los consumidores y la ciudadanía en general si los gobiernos de la región y el sector privado trabajan en conjunto para adoptar las mejores prácticas regulatorias internacionales, utilizando la experiencia del sector privado y mejorando la comunicación y la confianza entre los reguladores de la región. Por lo tanto, el Diálogo Empresarial de las Américas recomienda:

10. Adoptar las mejores prácticas regulatorias internacionales, involucrando la experiencia del sector privado y mejorando la comunicación y la confianza entre los reguladores de la región, para desarrollar agendas de reforma que permitan alcanzar procesos regulatorios cooperativos, incluyendo acuerdos de reconocimiento mutuo, que sean transparentes para todas las partes afectadas, estimulen la consulta pública, provean aviso anticipado y estén basados en conocimientos científicos sólidos y evidencias claras.

C. Implementar políticas e iniciativas para facilitar el comercio de servicios

La expansión del comercio de servicios en sectores no tradicionales es quizás el fenómeno más dinámico de los últimos años. El advenimiento de la globalización y la revolución de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) permitieron la fragmentación de la producción global y, entre 2000 y 2013, el volumen de servicios no tradicionales casi se triplicó.¹⁶ Esto estimuló a los países en desarrollo a explotar sus ventajas comparativas así como a desarrollar nuevas ventajas a través de la especialización.

Sin embargo, la región todavía tiene un nivel bajo de participación en el mercado global, representando aproximadamente el 4% de las exportaciones mundiales de servicios y cerca del 3% de las exportaciones de servicios no tradicionales.¹⁷

La relevancia de las exportaciones de servicios no tradicionales radica en su impacto positivo en diversas áreas clave para el desarrollo, como el capital humano, el empleo calificado, la tecnología y la sustentabilidad ambiental. Además, los servicios generan el mayor valor agregado en la cadena de valor, de modo que las compañías manufactureras compran y producen más servicios que nunca antes.

Por otro lado, mejorar la movilidad de los empresarios y de los proveedores de servicios estimula el comercio y el crecimiento económico en varias maneras relacionadas. Los estudios demuestran que las interacciones cara a cara en visitas internacionales de negocios y reuniones en persona mejoran el uso eficiente de los recursos humanos y el acceso al conocimiento externo, generan ganancias en ventajas competitivas y son la manera más eficaz de conocer nuevos clientes. Además, son esenciales para negociar acuerdos finales y son un factor clave para desarrollar y mantener relaciones duraderas con éxito. Los procedimientos simplificados de ingreso a otras economías ocasionan reducciones significativas en los costos transaccionales y un ahorro considerable de recursos y tiempo, el cual es especialmente importante para las pequeñas y medianas empresas.

Por lo tanto, el Diálogo Empresarial de las Américas recomienda:

11. Desarrollar políticas públicas diseñadas específicamente para mejorar las condiciones que promuevan las exportaciones de servicios, como por ejemplo, eliminar progresivamente los obstáculos fiscales y adoptar convenios de doble imposición, dar prioridad a los proveedores regionales de servicios en las compras públicas, apoyar la participación de empresas locales en foros internacionales, desarrollar un sistema de acreditación para proporcionar credibilidad internacional y mejorar el sistema regional de información y estadísticas sobre exportación de servicios.

CASO DE ESTUDIO

En 2013, la Coalición de Industrias de Servicios de Trinidad y Tobago puso en marcha un plan estratégico para el sector local de deslocalización de servicios de TIC. La estrategia contiene recomendaciones innovadoras y prácticas para promover las industrias de tecnología de la información y animación en Trinidad y Tobago, proporcionando así una alternativa viable para diversificar la base exportadora del país.¹⁸

CASO DE ESTUDIO

La Asociación Latinoamericana de Exportadores de Servicios (ALES) es una organización internacional integrada por 31 instituciones públicas y privadas de 16 países. Su objetivo es promover a América Latina como una región exportadora de conocimientos y como un destino de tercerización. En 2014, ALES desarrolló un "Sistema Regional de Información y Armonización Metodológica" para el sector de servicios de Latinoamérica. El sistema proporciona información relevante para inversores, exportadores y agencias de promoción comercial extranjeras. A través de un método intuitivo y sencillo, permite el acceso a 1) Normas y Contratos: incluye normas nacionales e internacionales que puedan afectar el comercio internacional de servicios, especialmente para el sector de la demanda; 2) Convenios de Doble Imposición: informa el procedimiento para eliminar el efecto de doble imposición; 3) Índice: muestra todos los datos que los inversores tienen en cuenta al decidir sobre una ubicación para tercerizar tareas en el extranjero – en particular, genera clasificaciones específicas para cada sector; 4) Estadísticas: proporciona estadísticas del sector de servicios en América Latina y ofrece la posibilidad de hacer comparaciones.

12. Facilitar los trámites de ingreso y los requisitos de visado para los viajeros de negocios y proveedores de servicios dentro de la región a través de la implementación de una Tarjeta de Viajes de Negocios de las Américas.

CASO DE ESTUDIO

En 1997, el Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC, por sus siglas en inglés) desarrolló una Tarjeta de Viajes de Negocios de APEC (ABTC, por sus siglas en inglés), que permite a los viajeros de negocios ingresos de corto plazo simplificados y pre-autorizados a las economías miembros participantes. La tarjeta ABTC ahorra tiempo valioso al eliminar la necesidad de solicitar visas y permisos de entrada de forma individual y permite varias entradas a las economías participantes durante los tres años de validez de la tarjeta. Los titulares de la tarjeta también se benefician con trámites de inmigración más rápidos al arribar, ya que acceden por vías rápidas a través de carriles especiales de APEC en los principales aeropuertos de las economías participantes. La tarjeta ABTC ayuda a mejorar la integridad y la seguridad de la frontera en las economías participantes, aumentando la cantidad de viajeros de bajo riesgo, ya que cada solicitante se verifica con "listas de vigilancia" de otras economías participantes. Actualmente, hay 160.000 tarjetas activas en uso y el esquema ha reducido los costos de transacción para los titulares de tarjetas ABTC en un 38 %, lo que supone un ahorro anual promedio de USD 3,7 millones. El ahorro total de tiempo en inmigración en la frontera experimentado por los titulares de tarjetas ABTC para el período de marzo-julio de 2010 hasta marzo-julio de 2011 es de 62.413 horas, con un valor monetario de USD 1,9 millones.¹⁹

Contexto

II. Facilitar recursos financieros para estimular el crecimiento y el desarrollo

A. Promover el desarrollo de los mercados de capitales

Las economías de la región seguirán experimentando una presión económica a medida que la expansión cuantitativa de Estados Unidos llegue a su fin, los precios de los *commodities* probablemente sigan cayendo y otros grandes mercados emergentes como China pierdan ímpetu. Las autoridades tendrán que encontrar soluciones para mantener el crecimiento y buscar otras fuentes de capital e inversión. Si bien han crecido considerablemente y se han implementado algunas reformas importantes en las últimas décadas, los mercados de capitales de América Latina y el Caribe están por lo general menos desarrollados y son más pequeños que los de las economías en desarrollo de Asia. En muchos países de la región, los mercados financieros domésticos son pequeños, carecen de la suficiente liquidez para atraer inversores internacionales, de oportunidades de diversificación del riesgo y de un mercado secundario, y operan en un ambiente con monedas volátiles. Las operaciones de los mercados de valores y su capitalización dependen de unas pocas grandes empresas, lo que genera mercados menos fluidos y más desarticulados. Los bonos tienden a estar concentrados en el extremo corto del espectro de madurez y denominados en moneda extranjera, exponiendo a los gobiernos y a las empresas a riesgos de madurez y de tipo de cambio.

Los gobiernos deberían considerar adoptar las siguientes recomendaciones para promover el desarrollo de los mercados de capitales nacionales e intrarregionales:

13. Tomar medidas para profundizar y armonizar los mercados de capitales e integrar los mercados que carecen de escala, facilitando las inversiones de las entidades públicas, que constituyen algunos de los principales inversores emitiendo bonos con distintas fechas de madurez que otros puedan utilizar como referencia para fijar el precio de sus títulos valores, y compatibilizando los requerimientos para la cotización en bolsa, la calificación crediticia, y las licencias profesionales con los estándares aceptados internacionalmente, para crear un marco simple y transparente para los procesos de emisión de títulos.

14. Eliminar las restricciones que inhiben los flujos entre fronteras y armonizar los impuestos asociados con los flujos de entrada y salida de capital en los

mercados para la inversión en títulos y valores e incluir incentivos tributarios para las emisiones en mercados de capitales.

CASO DE ESTUDIO

Según el BID, el Mercado Integrado Latinoamericano (MILA), conformado por las bolsas de valores de Chile, Colombia y Perú, ha generado un crecimiento del 21 % desde su creación hasta alcanzar una capitalización de USD 727 mil millones, con lo que se ha convertido en el segundo mercado más grande de América Latina.²⁰

B. Promover la inclusión financiera

La inclusión financiera también es fundamental para aumentar la tasa de crecimiento económico y el empleo en los mercados emergentes, ya que promueve el desarrollo de las MIPYME (micro, pequeñas y medianas empresas) y por lo tanto sostiene el desarrollo de la clase media; reduce las actividades ilícitas relacionadas con el sector informal y mejora los estándares y las capacidades contra el lavado de dinero y genera ingresos y crea eficiencias para los gobiernos al incorporar a más ciudadanos en el sistema formal de financiación. Los segmentos de la base de la pirámide tienen necesidades financieras y muchos tienen mecanismos financieros improvisados, informales y poco institucionales.

CUADRO INFORMATIVO DE ESTADÍSTICA

De acuerdo a los indicadores de inclusión financiera de la Economist Intelligence Unit (EIU), Perú, Colombia, Chile, México y Bolivia figuran entre los diez países con mejores y más propicios entornos regulatorios para la inclusión financiera, debido a un fuerte liderazgo y su profundidad institucional. Colombia y Perú están citados como líderes mundiales en la regulación prudencial y las normas para la captación de depósitos.²¹

Ha habido un esfuerzo concertado de algunos gobiernos de la región para desarrollar marcos de inclusión financiera nacionales que equilibran los objetivos de seguridad, solidez y protección de los consumidores con los de la innovación en el mercado. Además, los gobiernos están reconociendo el valor de la educación financiera para los niños y los adultos jóvenes. Junto con estos avances, los reguladores gubernamentales y las autoridades públicas pueden tomar pasos adicionales para acelerar el desarrollo de servicios financieros inclusivos que promuevan el crecimiento y reduzcan la pobreza.

CASO DE ESTUDIO

La industria microfinanciera de Perú ha prosperado debido a un marco regulatorio sólido facilitado por el Estado que permite a los profesionales asignar recursos y establecer precios, impide un trato discriminatorio y promueve la transparencia de la información. El apoyo institucional de Perú para la inclusión financiera también incluye sistemas sólidos de informes crediticios y normas de protección al cliente.²²

15. Estimular la inclusión financiera a través del desarrollo de políticas para: a) construir una red de "banca sin sucursales" amplia y abierta, permitiendo que agentes no tradicionales provean servicios financieros en especial en áreas rurales o sin cobertura financiera, y; b) capitalizar la innovación digital, proveyendo estándares comunes para la banca móvil y digital y su interoperabilidad y sistemas de identificación segura de clientes y adoptando políticas de gobierno que incorporen la posibilidad de pagos digitales como la distribución electrónica de transferencias monetarias condicionadas y subsidios federales y locales y el requisito de que las entidades gubernamentales acepten pagos electrónicos.

CASO DE ESTUDIO

En 2013, Perú aprobó una ley que promueve el uso de dinero electrónico. Asimismo, Perú está fomentando aún más la inclusión financiera trabajando con los actores clave de la industria bancaria para desarrollar una plataforma común de pagos móviles con las principales instituciones bancarias que se espera que sea utilizada por 5 millones de personas en cinco años.²³

16. Estimular la provisión de servicios financieros formales a través del desarrollo, la creación y la adopción de regulaciones financieras proporcionales al riesgo de la cuenta y del cliente, en particular con respecto a los requisitos en materia de prevención del lavado de dinero y debida diligencia del cliente y de transferencia y consentimiento de información.

CASO DE ESTUDIO

Los gobiernos de México, Colombia y Perú han adoptado un enfoque escalonado para abrir cuentas con requisitos flexibles para las cuentas de bajo valor y de bajo riesgo que están sujetas a topes y restricciones crecientes en las transacciones permitidas.²⁴

17. Desarrollar y adoptar estándares regionales que promuevan informes crediticios exhaustivos, registros de préstamos garantizados y garantías y la recopilación de información no financiera que permita a las entidades crediticias gestionar el riesgo, reducir el sobre-apalancamiento, prevenir la cesación de pago por parte de los consumidores y de las micro, pequeñas y medianas empresas, crear incentivos eficaces para el repago por parte de los prestatarios y crear herramientas que permitan el acceso al crédito para las empresas exportadoras de bienes y servicios.

C. Asegurar la coordinación normativa

La reciente crisis financiera ha resultado en reformas sin precedentes para el sector a nivel global, regional y nacional con el fin de proteger a los consumidores y crear estabilidad financiera en la economía global. Si bien es claramente necesario emprender reformas de una escala tan significativa, esto también acarrea el peligro de conducir a una regulación que sea inadecuadamente extraterritorial en sus efectos o podría introducir elementos regulatorios que tengan divergencias significativas entre los principales centros financieros. Dada la naturaleza global e interconectada de los servicios financieros, la falta de coordinación regulatoria puede conducir al arbitraje regulatorio, a requisitos incompatibles o contradictorios, y a distorsiones competitivas, que resulten en mercados fragmentados y excesivos costos de cumplimiento.

Las autoridades regulatorias financieras tienen la tarea de hacer cumplir los diversos reglamentos y requisitos, los cuales pueden ser difíciles de controlar. Dada la naturaleza cada vez más integrada de los mercados financieros y las prioridades regionales emergentes de inclusión financiera, los programas de capacitación en torno de las regulaciones complejas podrían apoyar a las autoridades regulatorias en la creación de un marco regional propicio para ampliar el acceso a la población no bancarizada. Las áreas específicas de enfoque podrían incluir el dominio del conocimiento de las normas internacionales y las restricciones a la inversión para mejorar la liquidez, las mejores prácticas en el diseño de un marco regulatorio para procesos de emisión, el desarrollo de sofisticación en el uso de derivados para mejorar el rendimiento y limitar los riesgos

y la identificación de las mejores prácticas en los marcos legales.

Los gobiernos en la Cumbre de las Américas deben considerar la adopción de las siguientes medidas para garantizar la coordinación de la regulación financiera:

18. Establecer un mecanismo de consulta regional en materia regulatoria para promover una mayor compatibilidad, incluyendo, cuando sea apropiado, la armonización de regulaciones futuras, y para resolver los problemas y reducir las cargas derivadas de las regulaciones existentes a través de equivalencias, el reconocimiento recíproco u otras vías que se acuerden.

19. Crear un órgano consultivo al que los reguladores puedan recurrir para obtener asesoramiento sobre la viabilidad y los riesgos de instrumentos y mecanismos financieros complejos que permita, en colaboración con organismos multilaterales, bancos e inversores institucionales, fortalecer la capacidad de las agencias regulatorias nacionales de manera que puedan desempeñar adecuadamente su rol en relación con los instrumentos financieros complejos que se necesitan para abordar los desafíos que enfrenta la región.

CASO DE ESTUDIO

La Iniciativa para la Capacitación de Reguladores Financieros del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC FRTI, por sus siglas en inglés) se estableció en 1998 para fortalecer la supervisión y la regulación financiera en la región Asia-Pacífico. Esta organiza y facilita programas regionales de capacitación para supervisores bancarios y reguladores de valores. La APEC FRTI se rige por los grupos asesores de supervisión bancaria y regulaciones de valores compuestos por las 23 economías miembros, así como por el Banco Asiático de Desarrollo como su Secretaría. Los grupos asesores determinan el contenido de los programas de capacitación basados en las prioridades identificadas por los miembros y por medio de encuestas y evaluaciones.²⁵

Desde su creación en 2008 hasta diciembre de 2014, se capacitaron alrededor de unos 5.200 reguladores y supervisores financieros a través de 128 seminarios.

Contexto

III. Estimular la innovación y el emprendedurismo y desarrollar nuestro capital humano

El rápido desarrollo de las economías basadas en el conocimiento ha puesto de relieve la importancia creciente de la innovación así como de los bienes creativos e intelectuales como fuentes de competitividad y crecimiento a largo plazo. Por otro lado, existe un amplio consenso acerca del rol que desempeña el capital humano como factor alimentador del crecimiento económico a través del aumento de la productividad.

La región se encuentra muy rezagada, en particular con respecto a las destrezas en ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas, frentes que cuentan con más probabilidades de contribuir a las actividades emprendedoras de carácter innovador y que son de fundamental importancia para satisfacer la demanda de la industria en áreas claves para el sector privado y para el desarrollo de la región, tales como lo son la logística, la energía, la infraestructura y los recursos naturales.

Existen medidas que pueden ser emprendidas por los gobiernos de la región que crearían un entorno más favorable para la innovación, pero

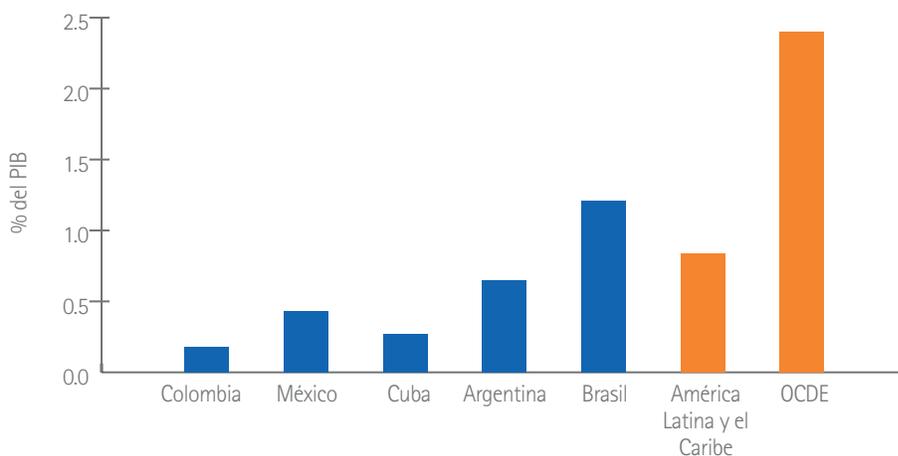
también existen oportunidades para que los gobiernos y el sector privado se asocien con el fin de abordar algunos de estos desafíos.

A. Facilitar un ecosistema de políticas para activar la innovación

La competitividad, la prosperidad y el crecimiento de los países solo pueden mantenerse a través de innovación continua o a través del desarrollo de la capacidad para generar y asimilar los cambios tecnológicos. América Latina está rezagada en comparación con los países de la OCDE en cuanto a la inversión en Investigación y Desarrollo y en la expansión de nuevas empresas. Las empresas latinoamericanas gastan solo el 0,5% de sus ingresos brutos en Investigación y Desarrollo, en comparación con el 2% en los países de la OCDE.²⁶

Según la OCDE, las empresas nuevas en América Latina se enfrentan a mayores obstáculos para ingresar al mercado: los préstamos bancarios proporcionan del 15 al 30% de la financiación inicial para la creación de empresas en los EE. UU., frente al 7% en Brasil y cerca del 0% en Chile y México.²⁷

Figura 6. Gasto en Investigación y Desarrollo por País como un porcentaje del PIB (2011)



Fuente: Banco Mundial,²⁸ OCDE²⁹

La inversión en investigación y desarrollo, el hecho de contar con un marco jurídico claro y fiable, y la garantía de que las propias empresas nacionales de un país no estén aisladas de las mejores tecnologías disponibles son formas importantes en las que los gobiernos pueden participar para ayudar a cambiar el perfil de innovación de la región. Los gobiernos en la Cumbre de las Américas deben considerar las siguientes recomendaciones:

20. Hacer de la innovación una cuestión de política nacional, comprometiéndose a invertir el 1% del PIB en investigación y desarrollo.

21. Garantizar la protección adecuada y eficaz de la propiedad intelectual a través de una legislación compatible con las normas internacionales de propiedad intelectual, para igualar las mejores prácticas internacionales y fomentar convenios para una examinación rápida de las solicitudes de patentes.

22. Promover políticas que preserven una Internet abierta y garantizar que los usuarios tengan acceso a contenidos, productos, servicios y tecnologías legales, evitando los requisitos de localización del servidor y las restricciones a los flujos de datos entre países para fines comerciales legítimos.

De acuerdo con la Cámara de Comercio de los EE. UU., las pequeñas y medianas empresas que utilizan en gran medida de los servicios de Internet experimentan un 22 % más de crecimiento en sus ingresos y se expanden el doble de rápido que las que utilizan escasamente el Internet.³⁰

B. Las alianzas público-privadas pueden estimular la innovación

La innovación en América Latina y el Caribe se caracteriza por: i) un bajo nivel de gasto e intensidad de esfuerzo de las empresas en Investigación y Desarrollo y, ii) un vínculo débil entre el sector privado, los institutos nacionales de investigación y las universidades. El resultado es que la mayoría de las patentes registradas en la región no están necesariamente alineadas con las necesidades del mercado y, por lo tanto, no abordan cuestiones importantes de la región, tales como la forma de aumentar la productividad o reducir la desigualdad.

Los gobiernos pueden asociarse con el sector privado para estimular la innovación de la siguiente manera:

23. Crear un centro regional de investigación, innovación y emprendedurismo dirigido a la creación de canales de comunicación para conectar el sector público, las empresas privadas, las universidades y los centros de investigación con el objetivo de promover la colaboración regional en la investigación y la generación de incentivos para estimular la inversión privada en innovación.

CASO DE ESTUDIO

InfoDev, un fondo de múltiples donantes del Banco Mundial que apoya el emprendedurismo y las incubadoras empresariales, estima que en América Latina hay unas 3.600 empresas con 16.000 empleados que participan actualmente en empresas incubadas como parte de una red de organizaciones de incubadoras de empresas, incluyendo ANPROTEC (Associação Nacional de Entidades Promotoras de Empreendimentos Inovadores), AIPyPT (Asociación Argentina de Incubadora de Empresas), CHILEINCUBA (Asociación Chilena de Incubadoras) y URUNOVA (Asociación Uruguaya de Incubadoras de Empresas).³¹ Esto pone de relieve la oportunidad para el crecimiento, dado que en los Estados Unidos, unas 27.000 empresas están incubadas y algunos estudios estiman que por cada USD 1 de inversión pública en una incubadora pueden resultar USD 30 en ingresos fiscales.³²

El programa Investigación en Asociación para la Innovación Tecnológica (PITE, por sus siglas en portugués) de Brasil es un ejemplo de una exitosa colaboración entre el gobierno, la universidad y el sector privado. La Agencia Estatal para la Investigación de San Pablo se asocia con empresas para seleccionar y apoyar el desarrollo de proyectos de investigación y, más recientemente, ha comenzado a apoyar proyectos innovadores con mayor duración.³³

24. Estimular la educación en ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas (STEM, por sus siglas en inglés), así como también el emprendedurismo, a través de programas de intercambio, particularmente para apoyar el desarrollo del capital humano requerido para los sectores de infraestructura, logística, energía y recursos naturales.

CASO DE ESTUDIO

En Brasil, las empresas del sector privado se asociaron con el gobierno para poner en práctica el Programa de Movilidad Científica de Brasil, un programa de un año para que los brasileños estudien en los Estados Unidos. La iniciativa es parte de una iniciativa gubernamental más amplia que busca brindar a 100.000 estudiantes universitarios brasileños la oportunidad de estudiar en el extranjero y aumentar la cooperación internacional en ciencia y tecnología, ofreciendo becas y prácticas profesionales de verano.³⁴

Proyecto 100,000 y 100,000 Strong in the Americas (La fuerza de 100.000 en las Américas) son iniciativas de los gobiernos de México y Estados Unidos para enviar 100.000 estudiantes mexicanos a los Estados Unidos y 100.000 estudiantes estadounidenses a México antes del 2018. Esto requiere la amplia participación de instituciones educativas y centros de investigación, junto con una estrecha coordinación entre los gobiernos.³⁵ Estas iniciativas tienen como finalidad potenciar la competitividad hemisférica, aumentar la prosperidad y proporcionar oportunidades de estudio en el extranjero para que la fuerza laboral a nivel mundial esté preparada de la mejor manera y sea consciente y culturalmente competente.³⁶

25. Promover la implementación de las asociaciones público-privadas para la enseñanza técnica y ocupacional, así como también la educación en lenguas extranjeras, para crear una fuerza laboral más móvil y más calificada que responda a la demanda de habilidades del sector privado y a las necesidades de las comunidades locales.

CASO DE ESTUDIO

Uruguay XXI, la agencia nacional de promoción de exportaciones e inversiones de Uruguay, en estrecha colaboración con el sector privado e instituciones educativas, ha puesto en marcha un programa de "Finishing Schools" para enseñar habilidades técnicas e interpersonales en respuesta a las demandas vertiginosamente cambiantes del mercado mundial. Los *Finishing Schools* refuerzan las capacidades del personal laboral disponible, complementando la educación formal a través de programas sin la concesión de título en Tecnología de la Información, Logística, Subcontratación de Servicios Empresariales, Centros de Llamadas y Farmacéutica.³⁷

Contexto

IV. Maximizar el potencial de la energía y los recursos naturales de la región

La energía y los recursos naturales se encuentran en el corazón de la economía de América Latina y el Caribe. Cada período de auge económico en la historia de la región ha estado asociado con una fuerte inversión en sus industrias extractivas. En 2010, un tercio de la inversión en minería a nivel global tuvo lugar en América Latina. Sin embargo, aún con lo bien dotada que está la región, existe un potencial sin explotar. Más del 75% de la inversión en minería está dirigida hacia proyectos en Chile, Perú y Brasil, lo cual deja sub-utilizados recursos vastos y competitivos en otros países de América Latina.

A. La estabilidad de políticas estimulará la inversión en industrias extractivas

Los inversores extranjeros y locales en las industrias extractivas de América Latina enfrentan desafíos que contribuyen a explicar el potencial no explotado del sector. Desarrollar políticas consistentes y sostenibles que den respuesta a estos desafíos revitalizaría significativamente la inversión en recursos naturales en América Latina y aseguraría el impacto positivo del sector en nuestras sociedades. Cuando las empresas establezcan proyectos de energía e infraestructura a gran escala se debe garantizar el cumplimiento de la legislación nacional vigente. En caso de consultas comunitarias, se reconoce la viabilidad del instrumento como mecanismo para fortalecer la interacción y la cooperación entre empresas, Estado y comunidades locales. Sin embargo, se destaca la necesidad de contar con un instrumento que brinde certeza jurídica a las inversiones, se apegue al espíritu del Convenio 169 de la OIT y que garantice el respeto al derecho a la propiedad y libertad de industria, al mismo tiempo que genere condiciones para un diálogo transparente y productivo con interlocutores legítimos.

Para generar un clima de inversión que contribuya a la explotación del potencial de los recursos naturales de la región, los gobiernos deberían comprometerse a:

26. Estimular la inversión en recursos naturales mediante la adopción de esquemas de distribución de los ingresos para el sector que aseguren que los gobiernos y las empresas compartan los riesgos y los beneficios de la actividad.
27. Proporcionar estabilidad y aumentar la confianza de los inversores en proyectos de minería y generación de energía eléctrica, desarrollando instituciones y regímenes jurídicos que estén aislados de los cambios en el liderazgo político y asegurando la aplicación clara y homogénea de las normas ambientales y laborales aplicables y de los mecanismos de consulta previa.

CASO DE ESTUDIO

En Perú, los inversores pueden celebrar contratos de "estabilidad" de las normas tributarias por un período de 10 o 15 años, los cuales ofrecen garantías de un régimen fiscal acordado para aislar a los inversores de los efectos de los cambios en el liderazgo político.^{38,39}

28. Promover una transferencia transparente y justa de las regalías a las comunidades locales de modo que se beneficien de la inversión en recursos naturales y la apoyen.

CASO DE ESTUDIO

A través de un programa "work for taxes", en la región de Arequipa, Perú, la empresa minera Cerro Verde desarrolló una planta portátil que suministra agua a 500.000 personas, lo que requirió una inversión superior a los USD 90 millones.⁴⁰

B. Desarrollar nuestros abundantes recursos y entregarlos de manera efectiva a los consumidores

Estados Unidos, Canadá y Venezuela disfrutan de enormes reservas de petróleo y gas. Otros grandes productores de petróleo y gas son México, Colombia, Ecuador, Perú y Brasil. La región también es rica en oportunidades para la energía hidráulica, solar, eólica y geotérmica. A pesar de esta abundancia de recursos naturales de la región, algunos países - especialmente en América Central y el Caribe - enfrentan déficits energéticos debido a la falta de infraestructura e integración entre las economías, dificultades de financiación, y economías de escala sub-óptimas. Como resultado, estos países dependen del petróleo, lo cual aumenta la huella de carbono de la región. Por ejemplo, los gobiernos de la región deberían utilizar la tecnología para promover la eficiencia energética, en particular, mediante la colaboración con el sector privado para promover inversiones focalizadas en la innovación para reducir las pérdidas y mejorar la eficiencia de las redes de la región.

El desarrollo de gas no convencional y de energías renovables también contribuirá significativamente a la prosperidad económica y la sostenibilidad ambiental de la región, la cual tiene reservas de gas natural potencialmente vastas. Además de Estados Unidos y Canadá, Argentina, Brasil y México se encuentran dentro de los 10 primeros países del mundo en cuanto a cantidad de recursos explotables de gas no convencional y, en conjunto, representan aproximadamente el 40 % del suministro total mundial.⁴¹

Según el BID, las fuentes de energía solar, geotérmica, maremotriz, eólica y de biomasa en América Latina y el Caribe podrían producir hasta 80 petavatios-hora de electricidad, lo que cubriría unas 22 veces las necesidades de electricidad de la región proyectadas para el 2050. Esto sugiere que las energías renovables pueden ser un elemento importante de una combinación diversificada de las fuentes de energía de la región.⁴²

Para asegurar el desarrollo de nuestros abundantes recursos de forma efectiva, a bajo costo, de manera ambientalmente responsable y de forma equitativa, así como para asegurar su suministro de forma eficiente a los consumidores a lo largo de la región para mejorar la competitividad y el bienestar, los líderes de la Cumbre de las Américas deben considerar las siguientes recomendaciones:

29. Enfrentar los desafíos energéticos de la región, prestando especial atención a las necesidades de los mercados más pequeños, como los de América Central y el Caribe, mediante la implementación de medidas para adoptar fuentes de energía renovables y de eficiencia energética y mediante la colaboración con el sector privado para desarrollar rápidamente una estrategia coherente para aumentar el uso del gas y disminuir la actual dependencia del petróleo.

30. Desarrollar una plataforma regional que garantice la contribución activa del sector privado en la ejecución de los proyectos de integración energética regional que se han desarrollado en el marco de las iniciativas públicas regionales, como el Sistema de Interconexión Eléctrica de los Países de América Central.

CASO DE ESTUDIO

Según estudios del Banco Mundial y del BID, integrar la energía en América Latina, especialmente en América Central y el Caribe, podría dar lugar a una serie de beneficios económicos y ambientales. Los costos de electricidad en América Central y el Caribe son actualmente de \$ 150 por megavatio hora en comparación con \$ 50 en sistemas comparables.⁴³ Los sistemas energéticos integrados a nivel regional podrían, a través del aprovechamiento de economías de escala y de una mayor competencia en el mercado, reducir los costos de generación y los costos para los consumidores de las economías de escala.⁴⁴ Un sistema energético integrado a nivel regional también podría dar lugar a un mayor porcentaje de energía hidroeléctrica y a un menor porcentaje de aceite combustible, lo que haría que la región fuera menos intensiva en carbono.⁴⁵

Consideraciones finales

Reiteramos que nuestro objetivo con el Diálogo Empresarial de las Américas es una colaboración sostenida con los gobiernos de la región con miras al desarrollo económico y social de nuestro continente. Con este fin, proponemos trabajar en estrecha colaboración con los gobiernos a nivel ministerial y técnico para analizar nuestras recomendaciones y desarrollar estrategias de implementación con miras a la Cumbre de las Américas del 2018. En particular, daríamos la bienvenida a una serie de mecanismos de consulta permanente en cada una de las áreas enumeradas en nuestras recomendaciones para garantizar que la región se convierta de forma permanente en un competidor global, y ofrecemos nuestros conocimientos, experiencia y recursos en apoyo a estos objetivos compartidos. Juntos, podemos construir un hemisferio próspero, equitativo e inclusivo para todos nuestros pueblos.

Constitución y proceso del Diálogo Empresarial de las Américas

El Diálogo Empresarial de las Américas es una iniciativa liderada por el sector privado y facilitada por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) con el fin de promover un diálogo de políticas público-privado de alto nivel entre los líderes empresariales y gubernamentales sobre las prioridades, oportunidades y desafíos para el desarrollo económico y social de la región.

El Diálogo Empresarial de las Américas (ABD, por sus siglas en inglés) se creó como resultado de la I Cumbre Empresarial de las Américas, celebrada en Cartagena de Indias, Colombia, en abril de 2012. El BID, junto con el Gobierno de Colombia y el sector privado colombiano - representado por la Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (ANDI) - organizó esta I Cumbre Empresarial de las Américas, un foro de negocios de alto nivel celebrado en paralelo a la VI Cumbre de las Américas, donde los líderes empresariales del hemisferio discutieron las oportunidades actuales y futuras para el comercio y las inversiones en América Latina y el Caribe.

La I Cumbre Empresarial de las Américas marcó un hito en el diálogo público-privado de la región: el evento reunió a 13 Jefes de Estado y más de 700 altos ejecutivos de empresas líderes de todo el continente americano. Lo que surgió de esta experiencia exitosa fue la necesidad de establecer un mecanismo para que los líderes de la comunidad empresarial construyan un consenso y desarrollen propuestas innovadoras con el fin de promover un diálogo dinámico, sostenido y constructivo con el sector público que apoye de la agenda de desarrollo económico y social de la región.

Como resultado de la Cumbre Empresarial en Cartagena, el Gobierno de Colombia pidió al BID que facilite la creación de un mecanismo permanente de diálogo público-privado de alto nivel que involucre a los líderes empresariales y gubernamentales de la región. Sobre la base de esa petición, el BID ha prestado asistencia técnica en la organización de reuniones y talleres del sector privado para presentar la iniciativa, identificar los temas prioritarios y construir un consenso sobre recomendaciones y propuestas específicas.

El Diálogo Empresarial de las Américas ha establecido una serie de grupos de trabajo centrados en temas clave para el sector privado y el desarrollo de la región, incluyendo: Energía; Infraestructura, logística y conectividad; Facilitación del comercio; Finanzas; Cooperación regulatoria; Capital humano e innovación; Integración global y regional; y Recursos naturales. Estos grupos de trabajo han desarrollado una serie de documentos marco que han informado la elaboración de este informe; los documentos marco se pueden encontrar en www.americasbd.org.

Las recomendaciones y propuestas en este informe reflejan un consenso basado en las ideas, los debates y los aportes de una amplia red de empresas líderes, asociaciones empresariales y organizaciones del sector privado de toda la región. A la fecha, más de 60 asociaciones empresariales de 30 países de las Américas han contribuido al proceso del Diálogo Empresarial de las Américas, y altos ejecutivos de más de 65 empresas han participado en sus reuniones de trabajo (véase el anexo 1). Con el objetivo de construir puentes con el sector público, algunas de las ideas preliminares presentadas en este informe se discutieron y compartieron con los gobiernos de la región en el VIII Foro de Competitividad de las Américas, celebrado en Puerto España, Trinidad y Tobago, en octubre de 2014. El Diálogo Empresarial de las Américas también presentó una versión preliminar de este informe al Gobierno de Panamá en el contexto de la conferencia *Future of the Americas*, que tuvo lugar en Miami en diciembre de 2014 para celebrar el 20º aniversario de la I Cumbre de las Américas. El informe también aportó ideas y propuestas concretas de la comunidad empresarial para identificar mandatos para la acción a ser adoptados siguiendo el procedimiento propuesto por el país anfitrión en la VII Cumbre de las Américas: *Prosperidad con equidad: El desafío de la cooperación en las Américas*. Con ese mismo fin, se presentó el informe a todos los gobiernos de la región representados en el Grupo de Revisión de la Implementación de Cumbres (GRIC) en enero de 2015.

Para continuar fomentando un diálogo público-privado significativo para la región y para fortalecer la colaboración entre el sector privado y el sector público, las principales ideas, recomendaciones de políticas y propuestas de alianzas público-privadas presentadas por el Diálogo Empresarial de las Américas impregnarán los debates que tendrán lugar en la II Cumbre Empresarial de las Américas, *Tendiendo puentes en las Américas: Integración productiva para un desarrollo inclusivo*, que se celebrará en la Ciudad de Panamá del 8 al 10 de abril de 2015. El grupo del Diálogo Empresarial de las Américas espera continuar este diálogo con los gobiernos con el objetivo de desarrollar una verdadera alianza público-privada para el desarrollo económico y social de la región.



Para más información, visítenos en www.americasbd.org
Síguenos en Twitter @AmericasBD
www.twitter.com/AmericasBD

Anexo

Asociaciones Empresariales

Unión Industrial Argentina (Argentina)
The Bahamas Chamber of Commerce and Employers Confederation (Bahamas)
Confederação Nacional da Industria (Brasil)
Cámara de Industria, Comercio, Servicios y Turismo de Santa Cruz (Bolivia)
Confederación de Empresarios Privados de Bolivia (Bolivia)
Barbados Chamber of Commerce and Industry (Barbados)
Barbados Private Sector Association (Barbados)
Belize Chamber of Commerce & Industry (Belice)
Canadian Council for the Americas (Canadá)
Confederación de la Producción y del Comercio (Chile)
Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (Colombia)
Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones de la Empresa Privada (Costa Rica)
Cámara de Industrias y Producción (Ecuador)
Cámara de Comercio e Industria de El Salvador (El Salvador)
Grenada Chamber of Industry & Commerce (Granada)
Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras (Guatemala)
Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Honduras)
Federación de Cámaras de Comercio e Industrias de Honduras (Honduras)
Cámara de Comercio e Industrias de Cortés (Honduras)
Chambre du Commerce et d'industrie d'Haiti (Haiti)
Asociación Nacional de la Empresa Privada (El Salvador)
The Private Sector Organization of Jamaica (Jamaica)
Jamaica Chamber of Commerce (Jamaica)

Consejo Coordinador Empresarial (México)
Consejo Superior de la Empresa Privada (Nicaragua)
Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá (Panamá)
Asociación Panameña de Ejecutivos de Empresa (Panamá)
Consejo Nacional de la Empresa Privada (Panamá)
Federación de la Producción, la Industria y el Comercio (Paraguay)
Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas (Perú)
Consejo Nacional de la Empresa Privada (República Dominicana)
Saint Vincent and the Grenadines Chamber of Industry and Commerce (San Vicente y las Granadinas)
Suriname Trade and Industry Association (Suriname)
Trinidad and Tobago Manufacturers Association (Trinidad y Tobago)
Trinidad and Tobago Chamber of Industry and Commerce (Trinidad y Tobago)
Trinidad and Tobago Coalition of Services Industries (Trinidad y Tobago)
The Energy Chamber of Trinidad and Tobago (Trinidad y Tobago)
Cámara Nacional de Comercio y Servicios del Uruguay (Uruguay)
US Chamber of Commerce (EE. UU.)
Federación de Cámaras y Asociaciones de Comercio y Producción (Venezuela)
Asociación Latinoamericana de Exportadores de Servicios
Association of American Chambers of Commerce in Latin America
Caribbean Association of Industry and Commerce
Caribbean-Central American Action
Consejo Empresarial de América Latina
Council of the Americas

Las siguientes asociaciones también han contribuido a los documentos marco de los Grupos de Trabajo ABD:

Cámara de Exportadores de la República Argentina
Asociación de Bancos Privados de Capital Argentino
Asociación Argentina de Carreteras
Cámara Argentina de la Construcción
Cámara Empresaria de Operadores Logísticos (Argentina)
Federación Argentina de Entidades Empresarias del Autotransporte de Cargas
Associação Brasileira de Distribuidores de Energia Elétrica
Câmara Brasileira de Logística e Infraestrutura
Asociación Chilena de Energías Renovables
Asociación de Exportadores de Frutas de Chile
Asociación Nacional de Empresas Generadoras (Colombia)
Cámara Colombiana de la Energía
Asociación Nacional de Comercio Exterior (Colombia)
Asociación Bancaria y de Entidades Financieras de Colombia
Asociación Nacional de Instituciones Financieras (Colombia)
Federación Colombiana de Logística
Consejo Empresarial Logístico (Panamá)
Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (Perú)
Asociación de Exportadores del Perú
Asociación de Bancos del Perú

Empresas

21st Century Fox
ABCO Global
AES Corporation
ASSA Insurance Company
Associated Petroleum Investors
Atma
Banco Davivienda
Bancolombia
Bank of America
BlackBerry
Bolsa de Valores de Panamá
BTG Pactual
Café Britt
Camargo Corrêa
Cargill
Caterpillar
Citi
CNH Industrial
Coca Cola
Copa Holdings
Credicorp
Dell
Dow Chemical
EPM
Estre Ambiental
Experian
Falconi
Ferreyros
General Electric
Global Bank
Google
Grupo Aval

Grupo Bisa
Grupo Punta Cana
Grupo Silanes
Grupo Sura
InterEnergy
Isa Group
JP Morgan Chase
Lady Lee
Los Grobo
Maersk
Marfrig
McGraw Hill Financial
McLarty & Associates
Metlife
Odebrecht
Organización Ardila Lulle
Pepsico
Philips
Procter & Gamble
Reed Elsevier
Salog
Scotiabank
Sociedad Portuaria de Cartagena
Sola Group
Standard & Poor's
Stefanini IT Solutions
Synopsis
Trinidad Systems
UBS
United Parcel Service
Verde Azul

Pie de página

- 1 Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Inversión en infraestructura en América Latina y el Caribe; http://www.cepal.org/sites/default/files/infographic/files/infraestructura_espanol.pdf; visitada el 19/03/2015
- 2 Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Brecha de infraestructura en América Latina y el Caribe; http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/6357/S110095_es.pdf?sequence=1; visitada el 19/03/2015
- 3 Banco Interamericano de Desarrollo, Demasiado lejos para exportar: Los costos de transporte nacional y las disparidades regionales de exportación en América Latina y el Caribe, 2013
- 4 B20 en Australia, B20 Resumen de la infraestructura y política de inversión del grupo de trabajo, <http://www.b20australia.info/Latest%20Documents/B20%20Infraestructure%20and%20Investment%20Taskforce%20Report.pdf>; visitada el 19/03/2015
- 5 Banco Mundial, Buenas Prácticas en la financiación de PPP en América Latina, 2011
- 6 Banco Mundial, Buenas Prácticas en el Financiamiento de Asociaciones Público-Privadas en América Latina: el papel de las garantías, 2012
- 7 Foro Económico Mundial, Enabling Trade: Valuing Growth Opportunities [Habilitación del comercio: Valoración de oportunidades de crecimiento], 2013, p.14
- 8 Banco Interamericano de Desarrollo, Fábricas sincronizadas; <http://www.synchronized-factories.com/>; visitada el 19/03/2015
- 9 Organización Mundial del Comercio, Informe Mundial del Comercio, 2011; https://www.wto.org/english/res_e/booksp_e/anrep_e/world_trade_report11_e.pdf, visitada el 19/03/2015
- 10 OCDE, Indicadores de la facilitación del comercio, 2014; http://www.oecd.org/tad/facilitation/OECD_Trade_Facilitation_Indicators_updated-flyer_October_2014.pdf, visitada el 19/03/2015
- 11 Foro Económico Mundial, El Informe global de facilitación del comercio, 2014; http://www3.weforum.org/docs/WEF_GlobalEnablingTrade_Report_2014.pdf, visitada el 19/03/2015
- 12 BID, <http://www.iadb.org/en/topics/trade/mexico-and-south-korea-sign-a-mutual-recognition-agreement,9736.html>; visitada el 19/03/2015
- 13 CEO de United Nations Global Compact-Accenture - Estudio sobre Sostenibilidad 2013
- 14 Foro Económico Mundial, Enabling Trade: Enabling Smart Borders [Habilitación del comercio: Habilitación de fronteras inteligentes], 2014
- 15 Banco Interamericano de Desarrollo, Demasiado lejos para exportar: Los costos de transporte nacional y las disparidades regionales de exportación en América Latina y el Caribe, 2013
- 16 UNCTADStats, 2014
- 17 Estadísticas de la UNCTAD, 2014
- 18 Banco Interamericano de Desarrollo, <http://www.iadb.org/en/topics/trade/idb-launches-global-services-export-promotion-strategy-in-trinidad-and-tobago,7009.html>; visitada 07/03/2013
- 19 Tarjeta de Viajes de Negocios ABTC, <http://www.apec.org/About-Us/About-APEC/Business-Resources/APEC-Business-Travel-Card.aspx>; visitada el 19/03/2015
- 20 BID, "Mila: Strengthening Financial Integration" [Fortalecimiento de la Integración Financiera] <http://www.iadb.org/en/topics/trade/mila-strengthening-financial-integration,6839.html>; visitada el 19/03/2015
- 21 Economist Intelligence Unit, "Microscopio Global 2014: El entorno favorable para la inclusión financiera", 2014
- 22 Evidencia y lecciones para América Latina, Modelo Caja Municipal de Microfinanzas del Perú, 2013
- 23 Alianza Better Than Cash Alliance, "Towards a Stronger Digital Financial Ecosystem in Peru" [Hacia un ecosistema financiero digital más sólido en el Perú], 2014 <http://betterthancash.org/toward-a-stronger-digital-financial-ecosystem-in-peru-2/>; último acceso el 19/03/2015
- 24 Banco Mundial, "Draft: Evidence-Based Financial Inclusion Policy - the example of Mexico" [Anteproyecto: Política de inclusión financiera basada en la evidencia - el ejemplo de México] <http://siteresources.worldbank.org/EXTFINANCIALSECTOR/Resources/282884-1339624653091/8703882-1339624678024/8703850-1368556147234/Mexico-Financial-Inclusion-Policy-DRAFT.pdf>; último acceso 19/03/2015
- 25 Banco Asiático de Desarrollo, "Iniciativa para la Formación de Autoridades Regulatoras Financieras APEC " <http://apecfrti.adb.org/>; último acceso 19/03/2015
- 26 "Age of Productivity" [La era de la productividad], BID, 2010
- 27 OCDE, "Start-Up Latin America (Startup América Latina): Promoviendo la innovación en la región", 2013)
- 28 Banco Mundial, "Research and development expenditure (% of GDP)" [Gastos en investigación y desarrollo (% del PIB)] <http://data.worldbank.org/indicator/GB.XPD.RSDV.GD.ZS>; último acceso el 19/03/2015
- 29 iLibrary OCDE, "OECD Factbook 2013: Expenditure on R&D" [Libro de Datos OCDE 2013: Gasto en Investigación y Desarrollo] <http://www.oecd-ilibrary.org/sites/factbook-2013-en/08/01/01/index.html?itemld=/content/chapter/factbook-2013-60-en>; último acceso el 19/03/2015
- 30 Cámara de Comercio de los EE. UU., "Negocios sin fronteras: La importancia de las transferencias transfronterizas de datos para la prosperidad global", 2014
- 31 InfoDev, "La incubación empresarial en América Latina y el Caribe", 2008, https://www.infodev.org/infodev-files/resource/InfodevDocuments_329.pdf; último acceso 19/03/2015
- 32 Asociación Nacional de Incubación Empresarial, "Impacto de la incubación empresarial en los EE. UU. - Lecciones para los países en desarrollo", 2009; http://www.infodev.org/infodev-files/resource/InfodevDocuments_896.pdf; último acceso 19/03/2015
- 33 Fundación para la Investigación de San Pablo: "Partnership for Technological Innovation" [Asociación para la innovación tecnológica] <http://www.fapesp.br/en/300>; último acceso el 19/03/2015
- 34 Instituto de Educación Internacional, "Brazil Scientific Mobility Program" [Programa de movilidad científica de Brasil] <http://www.iie.org/Programs/Brazil-Scientific-Mobility>; último acceso el 19/03/2015
- 35 Secretaría de Relaciones Exteriores, "Towards a Region of Knowledge" [Hacia una región de conocimiento] <http://www.iie.org/Programs/Brazil-Scientific-Mobility>; último acceso el 19/03/2015
- 36 La fuerza de 100.000 en las Américas, <http://www.100kstrongamericas.org/>; visitada el 19/03/2015
- 37 BID, "Best Practices in Finishing School Programs for the Global Services Industry" [Mejores prácticas en los programas Finishing School para la industria de servicios globales], 2014 <http://publications.iadb.org/bitstream/handle/11319/6504/Best%20Practices%20in%20Finishing%20School%20Programs%20for%20the%20Global%20Services%20Industry.pdf?sequence=1>; último acceso el 19/03/2015
- 38 Agencia de Promoción de la Inversión Privada de Perú, "Legal Stability Agreement" [Convenio de estabilidad jurídica] <http://www.investinperu.pe/modulos/JER/PlantillaStandard.aspx?are=1&prf=0&jer=5933&sec=39>; último acceso el 19/03/2015
- 39 Banco Mundial, "Mining Agreements: Peruvian Experience" [Acuerdos de minería: La experiencia peruana], 2009 http://siteresources.worldbank.org/EXTOGMC/Resources/336929-1237387264558/5930373-1237390387553/polo_mining_agreements_peru.pdf; último acceso el 19/03/2015
- 40 Banco Mundial: "Making Mining Deliver on Development in Latin America" [Hacer que la minería cumpla con el desarrollo de América Latina], 2014 <http://www.worldbank.org/en/news/feature/2014/03/13/making-mining-revenues-deliver-on-development-in-latin-america>; último acceso el 19/03/2015
- 41 Americas Society / Energy Action Group del Consejo de las Américas, "Documento de trabajo: Desarrollo del gas de esquisto en América Latina", 2014
- 42 BID, "Latin America and the Caribbean could cover all of their electricity needs using renewable resources" [América Latina y el Caribe podrían cubrir todas sus necesidades de electricidad con recursos renovables], 2013 <http://www.iadb.org/en/news/webstories/2013-06-18/renewable-energy-in-latin-america-and-the-caribbean,10486.html>; último acceso el 19/03/2015
- 43 BID, "Energy Integration in Latin America" [Integración Energética en América Latina], 2013, <http://www.iadb.org/en/news/webstories/2013-06-25/energy-integration-in-central-america,10494.html>; último acceso el 19/03/2015
- 44 Diálogo Interamericano, "Grupo de política energética: Futuro de la energía de América Latina", 2012
- 45 Programa de asistencia para la gestión del sector de energía, "Satisfacer el equilibrio del suministro / demanda de electricidad en América Latina y el Caribe", 2010



Investigación realizada con
la contribución de Accenture